

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD
ACTA DE LA REUNIÓN
TOLEDO, 27 DE OCTUBRE DE 2016

ASISTENTES:

ARROYO MOLINA, VALLE
GARCÍA PINILLA, IGNACIO
LOP OTÍN, MARÍA JOSÉ
RUBIO RIVERA, REBECA
VILLENA ESPINOSA, RAFAEL
VIZUETE MENDOZA, CARLOS

JUSTIFICA SU AUSENCIA:

LÓPEZ TORÁN, JOSÉ MANUEL
SÁNCHEZ LILLO, LUCÍA

El día indicado, a las 12:00 horas, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad, con el siguiente **orden del día**:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta del día 11 de enero de 2016.
- 2.- Informe sobre la nueva composición de la Comisión y Propuesta para cubrir la representación de los alumnos en la Comisión.
- 3.- Revisión de los compromisos contemplados en los planes estratégicos del Grado y del Máster
- 4.- Asignación de tutores personalizados para los estudiantes de nuevo ingreso.
- 5.- Preguntas y sugerencias.

Informes, debates y acuerdos:

- 1.- Se aprueba el Acta por unanimidad.
- 2.- Tras hablar con los representantes de la Delegación de Estudiantes de la Facultad y a propuesta del Vicedecano de Calidad, se acuerda la incorporación a la Comisión, como vocales, de los estudiantes Laura Mora Millán (Grado) y Sergio Isabel Ludeña (Máster).
- 3.- Después de revisar los compromisos contemplados en el Plan Estratégico del Grado se acuerda lo siguiente:
 - Acción 2.1. Se volverá a pedir informes a los coordinadores de curso sobre el cálculo del tiempo de trabajo del estudiante.
 - Acción 2.2. Se comprueba el incremento de actividades polivalentes e interdisciplinares: seminario de Antropología y jornada feminista en colaboración con la Cruz Roja Juventud.
 - Acción 3.1. Se enviará correo masivo desde la aplicación para informar sobre la existencia del Servicio de Deportes de la UCLM y se implicará a la Facultad en la carrera solidaria que organiza la Universidad (a través de las redes sociales).
 - Acción 4.1. Se acuerda pedir informes a los coordinadores y enviar tablas con los datos globales.

-Acción 5.1. Se va a hacer otra jornada con CIPE. Se hizo la encuesta sobre la capacitación laboral en 4º y se pedirá el informe a la entonces coordinadora de 4º, profesora Rebeca Rubio.

-Acción 6.2. Se volverá a escribir en el 2º cuatrimestre al Gerente para negociar la dotación de la plaza vacante de Personal de Apoyo a la Docencia.

-Acción 7.1. Desparecerán las prácticas externas curriculares en el verano y, por lo tanto, es ya una acción resuelta.

-Acción 8.1. Se encargará a la coordinadora de Prácticas la firma de un convenio con el Banco de Alimentos.

Además, de cara a mejorar la percepción de transparencia entre los estudiantes sobre los contenidos de las guías docentes, se indicará a los profesores que deben comentarlas en clase a principio de curso, proyectándolas para su correcta comprensión.

Por otra parte, en cuanto a la necesidad de aplicar mejoras en el Máster, se acuerda volver a solicitar al área TIC de la Universidad la creación de una pestaña específica para las prácticas en la web institucional. La coordinadora del Máster Universitario se encargará de esta acción.

4.- Se asignan los tutores personales para los estudiantes de nuevo ingreso. Se publicará en la web de la Facultad.

5.- Por solicitud de la estudiante, se cambia el tutor de Graciela Gómez Crespo, que pasa a ser el profesor Juan Pereira. Estudiante y tutor serán informados.

No habiendo preguntas, se levanta la sesión a las 14:30 horas.



Fdo.: Rafael Villena Espinosa
Presidente de la Comisión